

**SUMIL C.A., NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014**

ASUNTO LEGAL:

La compañía SUMIL C.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública de constitución del 06 de Agosto del 1992, inscrita en el Registro Mercantil, del catón Quito, el 09 de Septiembre de 1992.

OBJETO SOCIAL: La actividad económica principal de la compañía, es las actividades comerciales a cargo de comisionistas.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 09 de Septiembre de 1992.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Avda. Río Amazonas No. 3918 y Avda. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito 3er piso, oficina 305.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1791237048001

AUMENTO DEL CAPITAL

Con escritura del 08 de Marzo del 2000, de la Notaría Quinta del catón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el 13 de julio del 2000, bajo el No. 1772, tomo 131, según la resolución No. OO.Q.IJ 1466 de la Superintendencia de Compañías de 12 de junio de 2000, se registra el aumento del capital con aporte de los accionistas, el nuevo capital es de USD 10.000,00 dividido en 10.000 participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIFS, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en proceso de aplicar políticas contables.

El periodo contable del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

ACTIVOS

Caja Bancos.-

Caja constituye el dinero en efectivo para gastos inmediatos y gastos frecuentes de montos mínimos, la compañía mantiene una cuenta corriente en el Banco del Pacífico No. 0260204-0, en la cuales se registran los depósitos y cheques de montos altos para liquidez de la compañía.

Cuentas por Cobrar.-

Las cuentas por cobrar corresponden, a los valores que adeudan los empleados por anticipos a los sueldos, y las cuentas del SRI por los créditos tributarios de Impuesto al IVA y del Impuesto a la Renta y los inventarios de repuestos, herramientas y accesorios.

PASIVOS

Cuentas por Pagar.-

Las cuentas por pagar consta el valor por pagar a proveedores a corto plazo, los préstamos de los accionistas o socios, obligaciones con el SRI por los impuestos pendientes de pago, Obligaciones con el personal y con el IESS y la participación trabajadores por pagar del ejercicio.

PATRIMONIO

En este grupo, constan los valores de Capital suscrito y/o asignado, las respectivas reservas tanto legal como facultativa.

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS.-

Los ingresos principales de la compañía son por las comisiones por la representación de las compañías internacionales ante la Fuerzas Armadas.

RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS:

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.



VÍCTOR USHINA JARAMILLO
Contador General 018273